

Asamblea conjunta de obispos y sacerdotes

Núcleos más importantes y reflexiones personales

JOSÉ RODRÍGUEZ MEDINA

El objeto de estas líneas consiste en comunicar a los lectores aquellos núcleos de orden catequístico y pastoral que a mi entender más sobresalieron en las discusiones y conclusiones de esta magna asamblea (13-18 de setiembre de 1971).

Fui invitado a ella a título de observador teólogo y catequista, como oficialmente se me dijo, si bien creo que de hecho pesó aun más mi condición de religioso responsable de un Instituto dedicado a la formación teológico-catequística de educadores de la fe.

Mis fuentes de información son, pues, directas, y personales los juicios y reflexiones que propongo. Me han servido los recuerdos y vivencias de las sesiones a las que asistí, los documentos allí adquiridos y sobre todo la meritísima obra publicada por La BAC, *Asamblea conjunta de obispos-sacerdotes*, preparada por el Secretariado Nacional del Clero, Madrid 1971, 748 páginas. Esta obra contiene todo el material relativo a la asamblea, no sólo en su fase de realización última —ponencias, proposiciones y conclusiones— sino en sus momentos laboriosos de preparación: la encuesta dirigida al clero, religiosos y laicos, la presentación numérica y resultado sociológico de la encuesta y las líneas o síntesis conclusivas que señalan el termómetro espiritual en que se encuentra hoy el clero español.

Esta obra es un auténtico monumento no sólo por el trabajo enorme que ha supuesto, sino sobre todo porque al ser indicador objetivo según datos sociológicos de lo que piensa, siente y vive el clero español, se convierte en instrumento imprescindible para to-

do hombre de acción pastoral que quiera hoy, en España, realizar su misión con eficacia y a partir de datos concretos¹.

* * *

La asamblea, compuesta de 171 obispos y sacerdotes con derecho a voz y voto, de 118 invitados —sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares—, fue el resultado de un deseo de la Comisión Episcopal del Clero, expresado en 1966, de conocer la situación y necesidades que el mundo plantea al sacerdote y muy especialmente al sacerdote español. En los años pasados desde entonces hasta septiembre de 1971, las diócesis —59 sobre 64— y 15.449 sacerdotes —el 85 por ciento del total— han tenido sus propias asambleas, discutido los puntos de la encuesta y emitido 5 millones de datos que los ordenadores electrónicos han analizado y convertido en estadísticas significativas y orientadoras de nuestra acción pastoral.

No fue una asamblea *mixta* de obispos y sacerdotes que continuaría subrayando la diferencia de unos y otros, sino una asamblea *conjunta*: obispos y sacerdotes indistintamente y como actores principales del ministerio sacerdotal deseaban saber comunitariamente y expresar con plena libertad qué pensaban sobre su identidad, situación y tarea apostólica en España y qué caminos habían de emprender para configurar la Iglesia española del futuro. Querían descubrir y decirse cuáles eran realmente los signos de los tiempos y deducir de ellos la llamada de Dios hoy a la conciencia pastoral de los ministros de la Iglesia en España.

Fueron 7 las ponencias cuyos resúmenes se leyeron públicamente a la asamblea:

- 1.^a Iglesia y mundo en la España de hoy.
- 2.^a Ministerio sacerdotal y formas de vivirlo.
- 3.^a Criterios y cauces de la acción pastoral de la Iglesia.
- 4.^a Relaciones interpersonales en la comunidad eclesial.
- 5.^a Los recursos materiales al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia.

¹ En este artículo citaremos la obra aludida de La BAC: páginas y número de orden de las conclusiones aprobadas. Deseamos con ello facilitar al lector su labor de consulta e información personal más amplias.

- 6.^a Exigencias evangélicas de la misión del sacerdote en la Iglesia y mundo de hoy.
- 7.^a La preparación para el sacerdocio ministerial y formación permanente del clero.

Cada una de las ponencias concluye con cierto número de proposiciones presentadas a la asamblea para su aprobación en forma democrática, mediante el voto secreto. Tras las observaciones, discusiones y enmiendas elaboradas en reunión plenaria o en grupos, las proposiciones aprobadas se convertían en conclusiones definitivas que se brindaban a la conciencia nacional a modo de orientaciones para la jerarquía, y de guía para la acción pastoral de todos.

* * *

En lugar de elaborar el análisis minucioso de cada una de las ponencias ofrecemos aquí unas cuantas panorámicas sintéticas y algunas reflexiones críticas sobre ciertos puntos del conjunto que considero claves.

1. *Nunca como ahora se ha expuesto en España con tanta libertad y valentía la realidad del sacerdote, tanto en su esfera personal, individual y espiritual, como en su situación y relaciones de orden pastoral, social, político, económico.* El sacerdote, diríamos, queda al descubierto ofreciendo a la conciencia nacional todos sus flancos: preparación espiritual y doctrinal, relaciones personales, dependencia y relación con los poderes económicos y políticos, afectividad, economía...

Esa libertad y sinceridad, sobre todo en los aspectos de nuestra historia religiosa española referentes a la relación Iglesia-Estado, se han debelado con un realismo que a veces raya en la crudeza y han originado no poca extrañeza e incluso agresividad, lanzada por los medios de comunicación social y aireada por muchos que consciente o inconscientemente desearían instrumentalizar la Iglesia, hipotecándola con ayudas económicas y privilegios clasistas.

La Iglesia española ha preferido esta vez que su situación real pasara a la publicidad. Ha sentido al vivo la necesidad de ver claro para liberarse de una serie de condicionamientos provocados por un tipo de formación seminarística y sacerdotal, por unas estruc-

turas de vida y visión del mundo ya rebasadas o en vías de superación, más rápidas quizás en un país que se ha distinguido hasta ahora por el inmovilismo, que en otras naciones que nos precedieron en el proceso de transformación y han caminado en él con mayor lentitud y equilibrio.

2. La asamblea conjunta de obispos y sacerdotes ha tomado conciencia de que se está configurando una sociedad nueva, originada por cambios casi brutales ocurridos en todos los sectores:

«El mundo actual atraviesa una situación de cambio en todos los ámbitos de la vida humana, con unos rasgos característicos como el desarrollo técnico, la secularización, el pluralismo, la socialización... Este cambio se está viviendo en el orden intelectual, existencial y, por consiguiente, también en el religioso» (pág. 162, 1.^a).

A nuestro entender esta conciencia del cambio es tan viva que explícita o subyacente se expresa en la casi totalidad de las ponencias y conclusiones. El cambio configura al nuevo presbítero, al futuro pastor, las nuevas estructuras, el trato pastoral con los hombres de hoy, la relación del presbítero con el Estado, con la sociedad, con el trabajo, con cuanto en una palabra es de algún modo *signo* de los tiempos, expresión que aparece a menudo y que es una forma de aludir a la llamada de Dios en las nuevas circunstancias históricas, llamada a la conversión sin la cual los necesarios cambios de estructura y planificación técnicas son prácticamente inútiles» (547 5.^a).

Es también común la conciencia de que este vértigo del cambio no sólo es también un hecho en España, nación hasta hace poco a espaldas de la transformación que se estaba operando en Europa, sino de que ha tenido repercusiones especialmente duras en nuestra patria porque el cambio se ha dado a excesiva velocidad, sin orden, lógica ni concierto (Cf. pág. 35; 164, 5.^a) y porque la ha encontrado sumida en el vacío en casi todos los órdenes: teológico, pastoral, apostólico, ecuménico, estructural y organizativo, social político y económico (Cfr.: pág. 164-165, 7.^a; 375; 565).

Son, a mi entender, significativas las dimensiones que la crisis sacerdotal ha adquirido en España con sus secuelas y defeciones personales alarmantes, a juzgar por los datos que no se

atreven a llegar a la publicidad, pero que por un conducto u otro van siendo conocidos. Impresiona el hecho cuando se piensa en la estabilidad tradicional y la calma espiritual y psicológica en que se movía hace sólo unos años el clero español.

3. *La figura o modelo del sacerdote futuro exigido por la nueva sociedad* constituyó algo así como el eje o punto de referencia de las 7 ponencias y de las numerosas notas de las asambleas diocesanas.

Se siente al vivo una como crisis de identidad en el sacerdote: se le ve desfasado, desacreditado, marginado, inaceptado y no se acierta a descubrir su misión específica en el mundo (Cfr. pág. 29-31). Todo ello le abate, crea en él dudas sobre su razón de ser, angustias y duras crisis vocacionales.

El sacerdote experimenta su inadaptación para sintetizar la cultura moderna, para ponerse a tono con los métodos actuales de trabajo y de formación del hombre, para entender la actual cultura y —lo que es más grave— para traducir el mensaje de su fe en el lenguaje del hombre moderno que deambula por cauces y con categorías existenciales y filosóficas que le imposibilitan incluso para entender el sentido que el presbítero pretende dar de su fe (Cfr. pág. 560 ss).

Este desfase es origen de angustia, insatisfacción y falta de plenitud y de realización, de la sensación de inutilidad y de la búsqueda de compensaciones de tipo evasivo (cfr. pág. 563).

¿Qué y cómo debe ser el sacerdote de la Iglesia de hoy y de mañana?

El *espíritu de servicio* es una de las notas más subrayadas. No se piensa con ello sólo en la configuración moral del servicio como actitud para dar cosas de determinada manera, sino en sus componentes radicales, ónticos, que tienen su raíz en una aptitud profunda y personal para configurar el evangelio de acuerdo con la forma de ser y de existir del mundo contemporáneo.

Esta actitud se extiende al terreno de la realidad espiritual del sacerdote, de su formación y de su quehacer concreto en el mundo.

a) Su *realidad espiritual*. Se proclama la relación y dependencia estrechas y recíprocas entre la santidad personal y la eficacia del ministerio pastoral, entre la realidad espiritual subjetiva del pastor y los contenidos objetivos que debe comunicar, con lo cual se supera definitivamente la acción pastoral como función ministerial cuya eficacia dependería esencialmente de la función realizada, de la cosa dada desde arriba, de la virtud inherente al acto desempeñado según las condiciones jurídicamente señaladas: «El anuncio a los hombres de Cristo salvador, muerto y resucitado, hoy como ayer, no puede ser cumplido sino por hombres transformados en su propia vida por el misterio pascual que ellos proclaman» (470-471). Se supera el sacerdocio funcional como revestimiento externo sin relación con la vida del ministro y con la fe de los fieles (pág. 471) y se vuelve al sentido primigenio patristico que une ser y deber ser, ministerio y santidad, verdad objetiva y santidad subjetiva del mensajero, teología y santidad. Se supera el concepto medieval que estudia las esencias en sí mismas, independientemente de la verdad del sujeto en quien la ciencia se encarna: «la santidad contribuye en gran manera al ejercicio fructuoso del propio ministerio» (pág. 547, 3.^a).

Esto mismo demuestra el hecho que sea el espíritu de *fe* alimentado por la palabra, el encuentro con Cristo, la vida de *fe*, en una palabra, la *fe* personal y no la obediencia a las leyes, la virtud más valorada por los sacerdotes (Cfr. pág. 473, 476, 567, 1.^a; 548, 6.^a).

De igual modo la importancia que se sigue dando a la oración, si bien haya notables divergencias en la estima de sus diversas formas, desde la personal, a solas con Dios, a la litúrgica y a la oración en y a partir de la misma existencia cotidiana (Cfr. 548, 7.^a, 8.^a).

b) La *formación sacerdotal*. La ponencia VII, dedicada a la formación sacerdotal, fue una de las más aplaudidas. Contiene a nuestro entender excepcional riqueza por la originalidad en las ideas, por haber sabido asimilar el concepto contemporáneo dinámico e inventivo de formación, tan distinto del modelo tradicional, enciclopédico, memorístico y entendido más bien como asimilación estática de valores, datos y documentos sobre el pasado.

Los caracteres de la formación previa y de la permanente del

sacerdote se caracterizan por su funcionalidad y por la apertura a la vida: crear un sacerdote disponible y abierto a los otros, atento a las razones de la existencia; que enseña a superar la pasividad e infunde actitud creativa, crítica, libre y responsable frente a lo nuevo; preparado para inculcar métodos y disciplinas de acción más bien que conocimientos; que sabe infundir deseos de enfrentarse con las cosas y hábitos de disponibilidad que se logran mediante el equilibrio de todas las potencias del hombre: físicas, intelectuales, afectivas... (Cfr. pág. 560-574).

De ahí el carácter en cierto modo vital, encarnado, fáctico y empírico que hoy parece ser la condición de la formación sacerdotal: no se le debe exigir que se derraigue de su medio ambiente (pág. 622, 1.^a y 13.^a), sino que, por el contrario, entre en relación dialéctica con la vida «hasta el extremo de que los cursos, cuando sean necesarios, se monten en función de las exigencias de esa vida adulta en ejercicio y acción» (pág. 575-576; cfr. 623, 16.^a). Por eso, el sacerdote debe ser objeto de la atención individualizada de sus formadores que le muestre la forma de sacar el mayor partido de sus propias cualidades y el arte práctico de transmitir su mensaje a la comunidad (Cfr. pág. 596). Esta característica de la nueva pedagogía es particularmente urgente porque la formación librecaca, enciclopédica y doctrinal había creado en el sacerdote hábitos intelectuales de orden teórico (distinciones, dialéctica, abstracción...), pero le habían dejado inerte e impotente en el orden de la acción y del tratamiento fáctico, empírico y creativo de las personas y de las cosas. De ahí la impresión de esterilidad que deja el sacerdote de formación tradicional.

Este tipo de formación está más próximo al 'modelo' propuesto por la pastoral que al modelo del teólogo tradicional. Tiene carácter inventivo: llegar a la traducción no sólo cerebral y verbal sino significativa, estructural, empírica y operativa del mensaje evangélico a la cultura actual. Saber expresar la doctrina tradicional en categorías filosóficas y vivenciales actuales; aprender a zambullirse en la vida y rehacer en cierto modo el evangelio a partir de sus llamadas (cfr. pág. 577-579).

c) *Quehacer pastoral del sacerdote.*

La ponencia VII elevó a conclusión aprobada por mayoría abrumadora (207 votos contra 4) como «actitud fundamental para el

ejercicio evangélico del ministerio sacerdotal... la *disponibilidad* total para el reino de Dios tal como Cristo la quiso para sus apóstoles. Esta, además, es necesaria, especialmente hoy, para presentar con eficacia el mensaje del Evangelio a los hombres y para la búsqueda de la nueva figura del presbítero en la Iglesia» (pág. 547, 2.^a).

La disponibilidad es como la transparencia espontánea de la *encarnación* del sacerdote. Este término o los conceptos equivalentes se repiten de continuo a lo largo de todas las ponencias e indican que el modelo del sacerdote debe ser el del pastor que configura su ser y quehacer según la estructura significativa del misterio de la encarnación: la «consagración no se ha de interpretar... desde una sacralidad separadora..., sino desde la sacralidad evangélica de comunión, encarnación, servicio y don de sí mismo. Por eso, esta consagración no es de suyo ningún título de privilegio o de separación de la vida en sus formas existenciales, pero sí exige que la opción básica por la misión rija la orientación fundamental de toda la vida y sea principio dinámico y creador de unidad de toda la existencia» (pág. 261-262, 13.^a). El presbítero no es un separado sociológicamente sino un hombre totalmente encarnado entre los hombres, abierto siempre a nuevas formas de presencia en medio de ellos. Esta presencia y sus formas de expresión concretas no tienen carácter táctico; son simples exigencias evangélicas y condición para escuchar el clamor de Dios que se hace oír sobre todo en los pobres, perseguidos y oprimidos (550- 12.^a). La condición de segregado del sacerdote ha recibido una traducción sociológica histórica (distinciones, privilegios, estamento social aparte). La segregación hoy «ha de ser la de una existencia verdaderamente liberada de todo lo que no sea el Señor y el Evangelio, de acuerdo con las exigencias de su misión, solidaria a la vez con la de los demás hombres y entregada totalmente al servicio de éstos. El ministro... no tendrá... otros soportes sociológicos sino el de su misión... y el de su integración en la comunidad cristiana» (226, 25.^a). Los ejercicios de oración y de retiro del sacerdote y los especialistas que los dirigen, deben asumir la vida, los problemas del hombre, las exigencias pastorales (555-556, 26.^a y 27.^a). La formación sacerdotal no debe separarle de la vida, incluso geográficamente, sino enseñarle a contrastarla e interpretarla (575-576; 622, 13.^a; 623, 14.^a).

El ministerio sacerdotal está configurado a imagen del sacerdocio de Cristo que es original. Por el acontecimiento pascual Cristo transforma el estatuto religioso del hombre que pasa de la situación de separado propia de la religiosidad pagana y levítica, a la de reconciliador (263, 18.^a).

El presbítero encarnado en la vida y liberado de las ataduras que impiden la realización de su misión, podrá enseñar a los hombres a leer el *sentido* misterioso y último y la dirección hacia Dios que posee toda existencia humana. Esta es, en resumen, la tarea específica del sacerdote que tendrá sus signos expresivos en los diversos momentos de su entera actividad: oración, liturgia, relaciones humanas, trabajo secular, amistad, ocios: «En este momento del mundo y de la Iglesia, los presbíteros debemos ser un claro signo de gozo y esperanza, iluminando a los hombres el sentido de su vida y de sus esperanzas humanas, y manteniendo en los creyentes, con optimismo y alegría, la seguridad de su expectación en la llegada definitiva del reino de Cristo, vencedor de la muerte y del pecado» (551, 16.^a; cfr. pág. 31-32; ver también: 29, 30, 63-64, 168, 26.^a, 548, 5.^a, 619, 3.^a).

4. En la asamblea se describe la *figura del sacerdote como hombre que surge de la comunidad*, vive inmerso en ella y entregado totalmente a su servicio.

Ya el hecho mismo de la asamblea conjunta es un signo de la comunión del presbítero con el obispo que muestra, al menos, el deseo de unos y de otros de actuar comunitariamente; digo el deseo, porque no es secreto para nadie la tradicional desconfianza mutua entre obispos y presbíteros españoles que tiene su origen en la forma excesivamente monárquica e incluso arbitraria como el gobierno, la organización y administración eclesiástica se han llevado a cabo entre nosotros. Se debe también acaso al papel demasiado relevante que la obediencia y lo jurídico han desempeñado siempre en nuestra tierra.

En este clima, obispos y sacerdotes han quedado confinados a dos estamentos aislados entre sí, sin diálogo mutuo, desconocidos recíprocamente al menos con conocimiento personal que permita hacerse cargo de la realidad profunda de cada uno de ellos.

Este estado de desconocimiento mutuo ha revestido caracteres análogos en la relación del sacerdote con el pueblo; explica el enor-

me desinterés del laicado español en todos los problemas eclesiásticos, desde los estrictamente doctrinales y teológicos —no sé si existe en Europa un país que presente un laicado tan distante de la problemática teológica como el nuestro —hasta los apostólicos, organizativos, administrativos y económicos.

La asamblea ha sentido al vivo el problema y lo ha expresado en formas diversas. Todas ellas claman por la unión de obispos, sacerdotes y seglares en todos los sectores y manifestada en un diálogo que abarque las diversas esferas de la vida cristiana, desde las doctrinales hasta las económicas: se pide corresponsabilidad en la elección de los ministros, incluido el obispo; más verdad y coparticipación en los consejos presbiterales y pastorales de cuya situación actual la asamblea está francamente decepcionada, aunque la comprende dada nuestra falta tradicional de diálogo; información más auténtica entre los diversos sectores de la Iglesia, que exprese la comunión y evite las cábalas y murmuraciones originadas casi siempre por desconocimiento de la realidad; aproximación real del obispo y presbíteros al pueblo de Dios en el género de vida —edificios, viviendas— y en la realización de la misión salvífica; respeto a las manifestaciones de vida —v. gr. comunidades de base— que no han surgido de modo directo de estamentos eclesiásticos oficiales; sentido comunitario en la distribución y participación de los bienes de la Iglesia, etc.

5. *El sentido comunitario arranca de la unidad de la misión apostólica* que todos han de expresar unitaria y jerárquicamente. La asamblea se dirige a los diversos sectores de la Iglesia, les invita a tomar conciencia de su misión y a integrarse de modo activo en los cometidos pastorales que de la misión se derivan:

que todos contribuyan a la acción pastoral y expresen complementaria y colegialmente la unidad del espíritu en la diócesis, no sólo a escala de vidas individuales sino de estructuras: en toda acción pastoral debe estar presente de algún modo todo el pueblo de Dios (Cfr. 283-287);

que se llegue pronto a la incorporación y participación activa de todos los sectores del pueblo de Dios —sacerdotes, religiosos, religiosas, seglares, hombres y mujeres— buscando y adoptando caminos de integración, aunque sean imperfectos y por el momento no satisfagan del todo (343; 411-412, 24.^a, 25.^a, 26.^a; 413, 28.^a);

que la jerarquía se presente como servidora en una misión única en la que todo el pueblo es corresponsable y activo a niveles distintos (341, 2.^a; 342, 7.^a);

que el obispo exprese el sentido comunitario de la misión promoviendo la unidad en lo fundamental, respetando las corrientes doctrinales opinables (407, 7.^a), coordinando las distintas opciones pastorales de modo que respondan a las necesidades de la comunidad (407, 8.^a); dialogando con los sacerdotes en el gobierno (408, 9.^a; 409, 14.^a), presidiendo las celebraciones de la comunidad (408, 11.^a), compartiendo la vida del pueblo mediante contactos personales con los más interesados en la pastoral (408, 10.^a) y no dejándose absorber por tareas burocráticas o representaciones oficiales que impiden u oscurecen la realización de su misión (408, 12.^a, 13.^a).

La realización comunitaria de la misión es el objetivo fundamental de la acción de la Iglesia. Este objetivo se refiere a los propósitos salvíficos de Dios que persiguen dar vida, su vida, a los hombres. De ahí que se relativicen las estructuras y se esté, de hecho, disconforme con las que hoy existen porque reflejan una cristiandad superada (pág. 279); que se les pida plegarse a la vida, ponerse en estado de reforma y de conversión, reflejar los objetivos pastorales de la misión (278-279), servir a las personas.

6. *Uno de los temas tratados con más insistencia y quizás más originales de esta asamblea española fue, sin duda, el tema relativo a las relaciones de la Iglesia con el Estado, con la política española. Esa insistencia puso el dedo en una llaga que para todos era dolorosa y que estuvo a punto de abocar a la aprobación de una conclusión sobre la responsabilidad de la Iglesia en la obra de reconciliación del pueblo español con motivo de la pasada guerra civil española. Una serie de razones históricas muy específicas de España habían ido poco a poco aprisionando a la Iglesia y creando una imagen de ella que en la práctica estaba dibujada por las pinceladas que habían trazado sus servicios a una determinada causa política. De ahí que, a nuestro entender, las afirmaciones sobre este particular, aunque teóricamente no se apartan de una teología política que ya antes cabalgaba por Centroeuropea (Metz, v. gr.), en la práctica tenían como tela de fondo nuestra actual situación española en que la relación Iglesia-Estado ha*

condicionado para bien o para mal la actuación de los obispos y sacerdotes. Los miembros de la asamblea quisieron sacudirse de una vez para siempre ese yugo acusador y, en cierto modo, también los complejos de culpabilidad que sobre todos pesaba con mayor o menor agobio. Como era de esperar, las declaraciones de la asamblea fueron objeto de variadas interpretaciones periodísticas y suscitaron la agresividad de muchos. Es posible también que hayan causado cierto trato de desfavor oficial o semioficial para con la Iglesia en algunos sectores nacionales que a ella directamente le afectan y que se observa en el engranaje posterior de la relación de la Iglesia con el Estado.

La asamblea (el 85 % de los jóvenes) rechaza la oficialidad de nuestro catolicismo que sirve como de pantalla para enmascarar la verdad de nuestra fe y la claridad de nuestro testimonio y que insensible y progresivamente ha ido inclinando a los ministros de la Iglesia hacia los poderes de este mundo, económicos y políticos (38-41). Para aclarar la situación, la Iglesia debe equipararse a sí misma a cualquier otro sector de la sociedad, renunciando a «toda situación real o aparente de mutua concesión de privilegios» (171, 37.^a). Debe evitar cuanto dé lugar a confusio-nismo en su participación en actos políticos, oficios religiosos con matiz político, participación y representación en la jerarquía política y militar (págs. 173-175).

La Iglesia, en virtud de su misión evangélica que la lleva a encarnarse en la realidad histórica del hombre, puede y debe emitir juicios morales de valor sobre las situaciones y actos de la política, sobre comportamientos de tipo social o sobre las estructuras de toda índole (denuncia profética). Estos juicios forman parte del cumplimiento de su misión y, por lo mismo, exigen que la Iglesia afronte el riesgo, si fuere necesario (cfr. 169, 28.^a; 244, 5.^a; 251, 28.^a; 252, 30.^a).

Guarda también relación con todo esto y particularmente con la responsabilidad de la Iglesia española, la postura tomada por la asamblea respecto de la relación del ministerio sacerdotal con los poderes sociales, con la economía, con los poderosos del dinero y de la influencia en todas sus formas. Es también éste un punto sobre el que la Iglesia de España tiene no pocos motivos de remordimiento.

Las múltiples declaraciones de la asamblea conjunta en este sentido apuntan fundamentalmente a las fuertes diferencias de clases sociales que se manifiestan en los recursos económicos, en el clasismo en todas sus formas, incluido el clasismo de los centros educativos de la Iglesia y del Estado; a las causas injustas que las han originado y a las tensiones y odios entre hermanos que semejantes diferencias han provocado.

El mismo clero reconoce que el desfase mayor de su preparación se da en el campo de lo económico social (73/100) y de lo político (75/100) (cfr. pág. 651). De ahí la insistencia en proclamar la justicia en todas sus expresiones concretas: derechos de la persona, de las regiones, de los grupos étnicos, de las culturas de los pueblos y de las clases oprimidas, incluidas las personas que de modo más directo están al servicio del clero.

El sacerdote es ministro de reconciliación (170, 33.^a) y debe denunciar los hechos injustos: «El sacerdote, cuando se dan situaciones concretas que claramente quebranten la dignidad de la persona humana tiene... deber... de dar un juicio y orientación cristiana sobre los hechos... no puede ser tachado de «hacer política» sino que realiza... acción verdaderamente pastoral» (169, 29.^a; cfr. 551-552, 17.^a).

La Iglesia como sociedad externa —obispos, sacerdotes, templos, viviendas...— que cuenta con bienes económicos y culturales, debe evitar incluso la apariencia de riqueza (174, 50.^a).

7. Dos puntos, finalmente, que guardan entre sí afinidad y que merecieron la atención de la asamblea: la fe y sus expresiones más auténticas que son aquellas que se dan en la misma vida.

a) La fe se halla en difícil encrucijada por la crisis de civilización. Esta, dominada por la técnica, presenta a la fe un dilema de vida o de muerte. Mientras que la fe se interesa ante todo por las razones últimas del ser del hombre, por el misterio hondo de su realidad misma, la técnica le ofrece recursos a su avidez de posesión inmediata: pugnan el ser y el poseer, los valores inmediatos y los objetivos últimos. Existe el peligro de un conformismo silencioso y sin reacción con los objetivos de la técnica que llevan insensiblemente y casi sin darnos cuenta al ateísmo (cfr. págs. 25-26).

Surge el angustioso problema religioso: «La deshumanización,

¿no pondría en peligro la misma posibilidad de ese acto supremamente libre que es el «acto de fe»? ¿No tendrá entonces obligación la fe de ser una barrera ante esa planificación del hombre y una raíz de su liberación?» (pág. 25).

Al ministerio sacerdotal se le plantea en esta civilización un nuevo problema: volver a evangelizar; descubrir las formas nuevas de evangelización que el contexto actual de cambio necesita. Nos encontramos ante la necesidad de plantearnos la fe de nuevo desde la base como sucedió en épocas cruciales de la historia de la Iglesia. Se trata en substancia de descubrir cómo la palabra de Dios es también hoy iluminadora e intérprete de la existencia y crear o estimular las condiciones que permitan el desarrollo integral, humano y cristiano a la vez: «Los cristianos, hijos de nuestro tiempo y hermanos de todos los hombres, debemos descubrir las exigencias de nuestra fe dentro de este contexto de cambio, para poder iluminar desde ella la significación última de la existencia humana» (163, 2.^a; cfr. 175-176, 55.^a).

Una de las tareas más serias en esta línea consiste en influir sobre las condiciones colectivas y en cierto modo visuales que contribuyen a crear en los hombres la imagen intuitiva de la fe. Esta tarea reviste especial importancia en España por nuestra peculiar idiosincrasia que nos lleva a asimilar los objetos no tanto por medio de procesos cerebrales y deductivos cuanto a través de imágenes significativas e inductivas (cfr.: 349-350, 43.^a; 346, 28.^a).

La formación sacerdotal debe iniciar en el descubrimiento e interpretación de las verdaderas razones de los hombres para vivir la fe y de la coherencia entre la fe y cuanto hay de legítimo y deseable en la existencia humana: «discernir el núcleo fundamental de la fe... y la diversidad de interpretaciones legítimas... de cada época, para ... adaptar ese núcleo a... las circunstancias propias de cada tiempo...» (620, 4.^a).

Por eso, la fe personal del presbítero debe exigirle una respuesta encarnada y comprometida, sin la cual no podría ser un servicio pascual de liberación del hombre (cfr. 548, 5.^a).

Esta tarea de replanteamiento de nuestra situación cristiana desde la base, mereció varias alusiones a la actual necesidad de evangelización. La más rica, a nuestro entender, fue la primera conclusión de la tercera ponencia: «Es tarea de la Iglesia evangelizar y crear comunidades de fe, que sean, a su vez, misioneras

en un mundo que cambia y crece. Esta exigencia básica da sentido a toda acción pastoral y reclama una opción fundamental: actuar en la línea de una pastoral de evangelización» (341, 1.^a).

b) La *vida*. La apertura a todo cuanto lleva consigo vitalidad fue también un concepto subyacente a las valoraciones de las personas y de sus actividades, y al enjuiciamiento de las estructuras. Es también un índice que señala cómo el carácter místico de la Iglesia ha desplazado consideraciones y criterios jurídicos que en otro tiempo —y aún hoy en algunos sectores— han sido tan decisivos en los criterios y estructuras pastorales de España.

A lo largo de las encuestas, ponencias y conclusiones aparece claro este deseo de respetar y acudir a cuantos —personas o instituciones— mantienen vivenciados y activos la llama de la fe, el amor, la amistad, el entusiasmo o la inquietud religiosa y apostólica.

Las tareas que la ponencia IV —relaciones interpersonales en la comunidad eclesial— asigna al obispo se resumen en las conclusiones 6.^a a 13.^a (págs. 407-408). Prácticamente todas ellas piden que se alimente y promueva la vida en marcha o incipiente de la diócesis: el obispo viva próximo a sus presbíteros, valore su trabajo, multiplique el contacto con ellos, promueva la unidad y las distintas opciones pastorales, comparta la vida del pueblo estando en contacto con él, presida a menudo la Eucaristía de sus comunidades y minimice y reduzca las tareas burocráticas que impedirían los contactos directos con sus diocesanos.

El presbítero, para ser mejor educador de la fe, comparta la vida de las comunidades en que está inserto manteniendo en ellas relaciones personales. «Abierto a toda la misión de la Iglesia, irá creciendo en fe y en madurez humana mediante la educación de personas, grupos y comunidades» (411, 23.^a). «La tarea fundamental del presbítero estará, pues, en hacerse un experto en dar sentido a la vida de los hombres, para así poder realizar esa otra tarea específicamente suya de iniciar y dar sentido también a la comunidad de fe» (pág. 31).

La formación sacerdotal debe hacerse en la vida, estableciendo relación dialéctica y crítica con la vida adulta en ejercicio y acción e interpretando su significación (cfr. 575-576).

Las estructuras han de estar abiertas y subordinadas a las exigencias del evangelio y de la vida concreta de los hombres.

«Estas exigencias reclaman tanto la creación de órganos pastorales como la revisión o supresión de los ya existentes» (342, 6.^a). Han de surgir estructuras nuevas que respondan a cuanto la vida nos pide y que eviten el peligro de quedar de nuevo aprisionadas en el inmovilismo afuncional que sofoca la vida y el espíritu (pág. 280; cfr. 348, 37.^a); deben desaparecer las estructuras que ya no realizan ese servicio pastoral (347, 30.^a) y reformar o cambiar sus objetivos aquellas que no tengan como criterio primordial «el servicio pastoral a una comunidad concreta o a una misión» (345, 23.^a). Incluso un elemento tan material como la ayuda económica de los fieles debe entenderse como medio y consecuencia de la acción pastoral y no como objetivo independiente de ella (462, 11.^a).

Es necesario, finalmente, estar abiertos a la significación y valores reales de las comunidades nuevas —subterráneas o intermedias— que aparecen al margen de las estructuras como deseo y expresión de una vida espontánea y personal (343, 9.^a).

* * *

Estos son los puntos que a mi entender más merecerían resaltarse sobre la asamblea conjunta. Yo concluiría llamando la atención sobre el juicio emitido por un conocido periodista español, sacerdote, que se atrevió a dividir la historia de la Iglesia española en dos etapas: antes y después de la Asamblea conjunta. Tan transcendental le parecía y me pareció también a mí no sólo lo que allí se dijo y concluyó, sino sobre todo los claros signos de que entonces se estaba estrenando en la Iglesia de España una etapa nueva: invitación a los católicos a echar sobre sus propias espaldas la gran responsabilidad de su fe y a defenderla, no con armas que matan los cuerpos, sino con la fuerza de la Palabra de Dios que, recibida en nuestra libertad, decide definitivamente del sentido de nuestra existencia ante Dios y ante el mundo.

Pienso que este gran acontecimiento, aunque de inmediato afectaba a los obispos y sacerdotes, en realidad fue un índice de nuestra religiosidad española, acusada con particular sensibilidad por el barómetro del clero. De ahí que, para los educadores, el hecho de la asamblea conjunta es exponente e indicador excepcionales de los condicionantes y objetivos de la labor educativa que han de llevar a cabo, hoy, en España.